



Ayuntamiento de Ólvega

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRECTAS DIRIGIDAS A AUTÓNOMOS, MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS.

En las oficinas del Ayuntamiento y en la página web municipal www.olvega.es, se encuentran las bases de la convocatoria de subvenciones directas dirigidas a autónomos, microempresas y pequeñas empresas que se hayan visto afectadas por el cese obligatorio de la actividad como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 19 de enero de 2021.

Ólvega, 15 de diciembre de 2020.

La Alcaldesa,
Fdo.: Elia Jiménez Hernández.

